



INFORME DE COMISION NACIONAL

JEFE INMEDIATO: MTRA. MARIA ESTHER PRIETO GONZÁLEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/junio/2022

FOLIO: S.I.I.- 043/2022

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

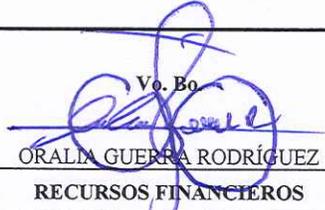
COMISIONADO:

<u>GARCIA</u>	<u>PARRA</u>	<u>GABRIEL</u>
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

PERIODO: LOS DÍAS 9 Y 10 DE JUNIO DE 2022.

LUGAR: IXHUATLAN DEL SURESTE Y COATZACOALCOS, VER.

<p>OBJETO DE LA COMISION: Recorrido en conjunto con CONAGUA, en relación a contaminación de cuerpos de agua nacional por descargas de aguas residuales sin previo tratamiento.</p>
<p>SÍNTESIS: Mediante oficio de comisión No. S.I.I.-043/2022 de fecha 8 de junio de 2022, se llevó a cabo la comisión encomendada trasladándose el día 9 de junio de 2022 al Municipio de Ixhuatlán del Sureste, Ver.</p>
<p>CONCLUSIÓN: El día jueves 9 de junio de 2022, me traslade en el vehículo oficial de esta Procuraduría, al Municipio de Ixhuatlán del Sureste, Veracruz de Ignacio de la Llave, para poder llevar a cabo recorrido por los alrededores de empresas instaladas en la Localidad de El Chapo, Municipio de Ixhuatlán del Sureste en el Estado de Veracruz.</p>
<p>RESULTADOS OBTENIDOS: Se llevó a cabo la comisión encomendada atendiendo la participación de esta Procuraduría en el recorrido por los alrededores de las supuestas empresas que contamina el río que atraviesa la localidad visitada, observándose descargas de las empresas: Arkema y Pradesa.</p>
<p>CONTRIBUCION: Vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materias ambientales de aguas residuales que contaminan cuerpos de aguas nacionales de acuerdo a la Legislación Ambiental Vigente.</p>

<p>ATENTAMENTE</p>  <p><u>C. GABRIEL GARCIA PARRA</u> COMISIONADO</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p><u>ORALIA GUERRA RODRÍGUEZ</u> RECURSOS FINANCIEROS</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

